

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

80

FECHA

30 Julio de 2007.

ROL S.I.I

3252 - 71.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 242/07. de fecha 15.06.2007.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 889 de fecha 06.06.2007.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de Ampliación.
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Calle San Agustín.
N° 690 Lote N° _____ Oficina 7 localidad o loteo Concón Viejo.
Urbano sector Zona Residencial Centro (ZRC).
(URBANO O RURAL)
- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Pierde
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>Sergio Poblete Mendoza.</u>	<u>[REDACTED]</u>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>Sergio Poblete Mendoza.</u>	<u>[REDACTED]</u>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
<u>Jorge Narea Toro.</u>	<u>[REDACTED]</u>
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
<u>Jorge Narea Toro.</u>	<u>[REDACTED]</u>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	16,29	m2
☐	OBRA MENOR.		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$2.500.000.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$25.000.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	
TOTAL A PAGAR				\$25.000.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	24666	FECHA	30.07.2007.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

--



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- SII.
- 3.- INE.
- 4.- Archivo Expediente N°242/07.
- 5.- Archivo Correlativo.